CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIII	Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 5 de noviembre de 2020	Número 5646-RB-5

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, presentadas por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Anexo RB-5

Jueves 5 de noviembre

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADOS CIUDADANOS

8

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de noviembre de 2020.

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Comisión de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. Tonatiuh Bravo Padilla del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentó ante esta Soberanía, reserva para *modificar* el artículo transitorio Décimo Quinto del dictamen de la Minuta por la que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, 2021, para quedar como sigue:

Texto del Dictamen	Propuesta de Modificación
Décimo Quinto. El Instituto de Salud para el Bienestar, instruirá a la institución fiduciaria del Fondo de Salud para el Bienestar para que, a más tardar el 1 de abril de 2021, concentre en la Tesorería de la Federación la cantidad de hasta treinta y tres mil millones de pesos del patrimonio de ese Fideicomiso para el cumplimiento de fines en materia de salud.	**Décimo Quinto.** El Instituto de Salud para el Bienestar, instruirá a la institución fiduciaria del Fondo de Salud para el Bienestar para que, a más tardar el 1 de abril de 2021, concentre en la Tesorería de la Federación la cantidad de hasta treinta y tres mil millones de pesos del patrimonio de ese Fideicomiso**, sólo podrán utilizarse para que el Instituto Nacional de Bienestar realice directamente el pago de la vacuna contra la enfermedad COVID - 19 ocasionada por el virus SARS-CoV-2, sin necesidad de que sean reintegrados a la Tesorería de la Federación.** **La disposición económica se realizará sin afectar los recursos del Fondo para continuar atendiendo las disposiciones señaladas en las fracciones I, II y III del artículo 77 bis 29 de la Ley General de Salud.**

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARIA TÉCNICA
05 NOV. 2020 15:53
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
Nombre: _____ Hora: _____

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADOS CIUDADANOS

Sin otro en particular, y agradeciendo de antemano la atención que estamos seguros presentará el asunto en comento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dip.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD**.**

Mesa Directiva

Diputados: : Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/**